

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****22144 FUNERARIA GALARZA, S.L.**

Se convoca a los socios a la Junta General Ordinaria de la Sociedad a celebrar, en primera convocatoria, en el domicilio social de la compañía, sito en Galdakao, calle Zabalea, número 51, el próximo día 28 de junio de 2011, a las diecisiete horas, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Estudio y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009, de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del órgano de administración, en dicho ejercicio.

Segundo.- Estudio y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010, de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del órgano de administración, en dicho ejercicio.

Tercero.- Aprobación de la retribución al órgano de administración de la compañía en el presente ejercicio 2011.

Cuarto.- Estudio y, en su caso, aprobación de la propuesta de modificación del artículo 9 de los estatutos sociales, y eliminación del artículo 19 de los estatutos sociales.

Quinto.- Ratificación del contrato de arrendamiento del local sito en la calle Zabalea, 51, y otorgamiento de facultades para la firma del mismo.

Sexto.- Otorgamiento de facultades al administrador único, en la forma más amplia en derecho, para otorgar cuantos documentos sean necesarios para la debida inscripción de los precedentes acuerdos en el registro mercantil.

Los socios del compañía, de conformidad con el artículo 287 de la LSC, tienen derecho a examinar en el domicilio social el informe y texto íntegro de las modificaciones estatutarias que se proponen. Asimismo conforme dispone el artículo 272 del mismo texto legal, podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta y el informe del auditor de cuentas.

Galdakao (Bizkaia), 27 de mayo de 2011.- Pedro María Galarza Escubi, Administrador Único.

ID: A110048028-1